

Guayaquil,, Marzo 25 del 2.001

Bal/00

Señores
Junta General de Accionistas y Directorio
COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO S.A.
Ciudad.

Ref. : Informe de Labores correspondientes al periodo 2.000

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto por los estatutos Sociales de la Compañía y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución. 92-1-4-3-0013 publicado en el R.O. 44 de Octubre 13. 1.992, cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año 2.000.

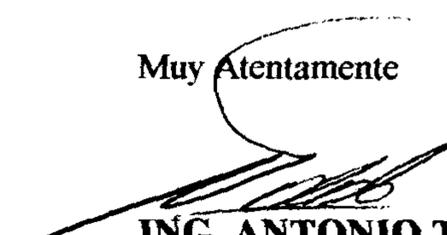
PRIMERO : La actividad interna de la Compañía se ha desarrollado durante el período al que se refiere el informe, con absoluta normalidad sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativos o laboral que merezcan un comentario especial. De igual forma no tuvimos que afrontar situaciones anormales, que pudieran haber afectado las operaciones internas productivas y/o de comercialización de la Empresa.

SEGUNDO : El entorno económico y social que ha enfrentado el sector empresarial del país y particularmente las medidas estrictas de orden crediticio adoptadas por las autoridades monetarias nacionales, que son de conocimiento público, de alguna manera ha afectado el desarrollo de actividades productivas de la empresa privada y la consecución de las metas y objetivos previstos para el periodo.

TERCERO : En lo que se refiere a nuestra compañía el Balance General y Cuentas de Resultados correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2000 están a vuestra consideración., se establecen con claridad los parámetros de los resultados económico y financieros obtenidos durante el año.

De los señores Accionistas.

Muy Atentamente


ING. ANTONIO TOBAR C.

PRESIDENTE EJECUTIVO

20 ABR. 2001



4

